



Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 149, viernes 06 de septiembre de 2017](#)

Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.

Datos de localización en la versión impresa: Página: 3.

Decreto por el que se expide el Reglamento que tiene por objeto **reglamentar** la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Se abroga el Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 23 de diciembre de 2005.